



FIRMADO POR

La alcaldesa del Ayuntamiento de Lerín
MARÍA ESMERALDA MASÓ CABEZÓN
04/03/2025

**AYUNTAMIENTO
DE LERÍN
NAVARRA**



Plaza del Ayuntamiento,1
31260 **LERÍN** (Navarra)
Tel. 948 530 005
Fax 948 530 660
ayuntamiento@lerin.es

“Doña MARÍA ESMERALDA MASÓ CABEZÓN, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lerín,

Con el fin de atender, a la mayor brevedad posible, las necesidades de contratación temporal de personal, como empleado de servicios múltiples

Conforme a las atribuciones que, en materia de personal, me han sido conferidas por el artículo 21.1.g. de la Ley de Bases de Régimen Local, y en base al artículo 42.2.d. del Reglamento de ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las bases de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una lista de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples al servicio del Ayuntamiento de Lerín, en orden a cubrir las necesidades que se produzcan.

Segundo.- Publicar la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Lerín.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra esta resolución cabe interponer opativamente uno de los siguientes recursos.

- a. *Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Navarra, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.*
- b. *Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.*
- c. *Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.*

En Lerín, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Lerín
CRISTINA MUNARIZ COLOMO
04/03/2025



LERÍN

Código Seguro de Verificación: AHCA AA2K 9NPW QLUP VDE9

Resolución Nº 72 de 04/03/2025 "Aprobación bases convocatoria lista Servicios Múltiples" - SEGRA 65966

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.lerin.es/>

Pág. 1 de 1